



- D. J. Puent.
- D. W. Puent.
- D. 1.º Vent.
- D. Mellan
- D. Lapata
- D. Poñero
- D. All.º Chud.

Sesión ordinaria del día 28 de Agosto de 1873.

La sesión principió con la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales desde el n.º 30 al 39 inclusive y los D.º que quedaron enterados.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha 23 de los corrientes, relativo a que los Ayuntamientoes nuevamente elegidos no tomen posesion de sus cargos hasta el día veinticuatro de Setiembre proximo, para cumplimentar eni lo dispuesto en la ley de 18 del actual; y en su virtud se acordó por el Ayuntamiento por el mas exacto cumplimiento a dicha disposicion.

Sin otro asunto de que ocuparse el Ayuntamiento en esta sesion, el Sr. Alcalde los terminó firmando los D.º Concejales que salen, de que como Secretario Certifico. =



El P.

Julian Luena
Juan.º Salas

Juan.º Mellan
Gervasio Zapata

Joaquin Pios  
Trio

